

Lima, 12 de junio de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. -

Ref.: Exp. 2019022782 del 4 de junio de 2019

Estimados señores:

Nos referimos al hecho de importancia de la referencia, por medio del cual Graña y Montero S.A.A. (la “Compañía”) comunicó, entre otros, la adopción del acuerdo de Junta General de Accionistas por la que se aprobó la reorganización simple de la Compañía, en los términos y condiciones señalados en el Proyecto comunicado mediante hecho de importancia del 9 de mayo de 2019.

Al respecto, en calidad de hecho de importancia, informamos lo siguiente:

1. **Fecha de entrada en vigencia del acuerdo**: el día hábil siguiente que ocurra el último de los siguientes eventos: (i) la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobando la Reorganización Simple; (ii) la Junta General de Accionistas de Inversiones en Transportes S.A.C. aprobando la Reorganización Simple; y (iii) la Sesión de Directorio de la Compañía y el Informe de Gerencia de Inversiones en Transportes S.A.C. confirmando que se han recibido las comunicaciones de la o las autoridades competentes que den satisfacción respecto a la efectividad de la Reorganización Simple.
2. **Relación detallada y valorizada de los elementos del activo y/o pasivo, en su caso, que correspondan al bloque patrimonial que se transfiere**: se adjunta como Anexo 1 al presente documento.
3. **Estados Financieros y toda otra información de carácter económico-financiera que sirvió de sustento para la adopción del acuerdo**: se adjunta como Anexo 2 al presente documento.
4. **Proyecto de Reorganización aprobado en la Junta General de Accionistas**: se adjunta como Anexo 3 al presente documento.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Luis Francisco Diaz Olivero
Gerente General Corporativo
Graña y Montero S.A.A.

ANEXO 1

INFORME DE VALORIZACIÓN

Fecha: 30 de mayo de 2019

De: Luis Francisco Díaz Olivero
Gerente General Corporativo de Graña y Montero S.A.A.

Para: Directorio de Graña y Montero S.A.A./ Junta General de Accionistas de Graña y Montero S.A.A.

Asunto: Informe de Valorización del Bloque Patrimonial a ser transferido a favor de Inversiones en Transportes S.A.C. en el marco de un proceso de reorganización simple, en la medida que sea aprobado así por la Junta General de Accionistas del 4 de junio de 2019.

En virtud del presente informe, se evalúa la segregación de un bloque patrimonial de Graña y Montero S.A.A. ("G&M"), con RUC No. 20332600592, conformado por la totalidad de acciones Clase B de la subsidiaria GyM Ferrovías S.A., que equivalen a 50,052,500 acciones de un valor nominal de S/1.00 (Un y 00/100 Sol) cada una (el "Bloque Patrimonial"). Esta segregación se ejecutará vía reorganización simple, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 391 de la Ley General de Sociedades (la "Reorganización Simple") y el Bloque Patrimonial será transferido en beneficio de Inversiones en Transportes S.A.C. (la "Sociedad Receptora"), empresa subsidiaria de G&M.

Este informe se emite en el marco de la Reorganización Simple y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Sociedades y literal e) del artículo 130 del Reglamento del Registro de Sociedades.

Valorización:

Items	Detalle
Bloque Patrimonial:	<u>Activos:</u> 50'052,500 acciones comunes Clase B de un valor nominal de S/1.00 cada una, equivalentes al 100% de las acciones Clase B de GyM Ferrovías S.A., con RUC No. 20543011976 (" <u>GyM Ferrovías</u> "). <u>Pasivos:</u> ninguno.
Forma de transferencia del Bloque Patrimonial:	Reorganización simple, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 391 de la Ley General de Sociedades y artículo 130 y siguientes del Reglamento del Registro de Sociedades.
Criterio de valorización:	Valor contable en los libros de G&M.
Valor de transferencia:	El valor neto del Bloque Patrimonial es equivalente a S/50,052,500.00 (Cincuenta millones cincuenta y dos mil quinientos y

	<p>00/100 Soles), que resulta de multiplicar el total del número de acciones Clase B en GyM Ferrovías por el valor nominal de cada acción, en base al criterio de valor contable en los libros de G&M.</p> <p>Se precisa que, dada la naturaleza del Bloque Patrimonial, éste no cuenta con pasivos. En ese sentido, el valor total de los pasivos es igual a cero.</p>
--	---

CONCLUSIÓN:

Para efectos de la valoración materia de este informe, el bloque patrimonial ha sido valorizado tomando en cuenta su valor contable en los libros de G&M. Siendo ello así, los activos que componen el bloque patrimonial a ser transferido tienen un valor total ascendente a S/50,052,500.00 (Cincuenta millones cincuenta y dos mil quinientos y 00/100 Soles), no habiendo pasivos.

Por consiguiente, el valor neto del bloque patrimonial valorizado en este informe asciende a S/50,052,500.00 (Cincuenta millones cincuenta y dos mil quinientos y 00/100 Soles).



Luis Francisco Diaz Olivero
Gerente General Corporativo
Graña y Montero S.A.A.

ANEXO 2

EEFF - GRAÑA Y MONTERO S.A.A.

GRAÑA Y MONTERO S.A.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

30-abr-19

Expresado en Soles

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalente de Efectivo	203,851,924
Activo fijo disponibles para la venta	24,653,533
Cuentas por cobrar comerciales	23,596
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	116,129,778
Otras cuentas por cobrar	17,097,788
Anticipos a proveedores	3,005,987
Servicios contratados por anticipado	418,299
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	365,180,905

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad, planta y equipo, neto	2,500,072,862
Intangibles, neto	10,086,931
Propiedades de Inversión	47,794,228
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,557,954,021

TOTAL ACTIVO

abril-2019

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deuda Bancaria-Pagaré parte corriente	151,483,180
Cuentas por pagar Comerciales	46,130,990
Cuentas por pagar a partes relacionadas	72,773,022
Otros tributos y contribuciones sociales	2,165,815
Remuneraciones y participaciones	14,283,927
Otras cuentas por pagar	16,757,592
Otras cuentas por pagar a accionista y directores	453,360
Ingresos diferidos	49,532
TOTAL PASIVO CORRIENTE	304,097,418

PASIVO NO CORRIENTE

Cuentas por Pagar a partes relacionadas, largo plazo	176,658,437
Deudas Bancaria-Pagaré largo plazo	104,764,084
Otras provisiones	52,396,614
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	333,819,135
TOTAL PASIVO	637,916,553

PATRIMONIO

Capital	828,321,962
Prima de capital	1,101,292,550
Reserva legal	132,010,596
Otros resultados integrales	(189,607,669)
Reservas facultativas	29,974,435
Resultados acumulados	395,339,980
Resultado del periodo	(12,113,481)
PATRIMONIO NETO	2,285,218,373

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

2,923,134,926

abril-2019



GRAÑA Y MONTERO S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS

30-abr-19

Expresado en Soles

Ingresos operativos	16,166,416
Otros ingresos operacionales	3,915,407
TOTAL INGRESOS	20,081,823
Costo de servicios	(21,915,322)
UTILIDAD BRUTA	(1,833,499)
Gastos administrativos	(6,122,974)
Otros ingresos	41,815,905
Otros egresos	(35,027,909)
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipos	281,990
Costo por venta de propiedad, planta y equipos	(188,838)
UTILIDAD DE OPERACION	(1,075,325)
Ingresos financieros	21,637,887
Gastos financieros	(23,276,871)
Valor de participación patrimonial	5,029,147
Diferencia de cambio, neto	(6,331,771)
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTOS	(4,016,933)
Impuesto a la renta, neto	(8,096,548)
RESULTADO DEL PERIODO	(12,113,481)



abril-2019

EEFF - GYM FERROVÍAS S.A.



GYM FERROVIAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Nuevos Soles)

Activo	Al cierre de		Pasivo y patrimonio neto	Al cierre de	
	Abr - 2019			Abr - 2019	
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo		195,658,950	Obligaciones financieras		155,005,237
Cuentas por cobrar comerciales		432,451,760	Bonos por pagar		14,044,144
Cuentas por cobrar a partes relacionadas consolidables		821,621	Cuentas por pagar comerciales		80,216,370
Otras cuentas por cobrar		55,581,557	Cuentas por pagar a partes relacionadas		58,049,782
Inventarios		27,022,381	Impuestos a la renta corriente		4,111,335
Gastos contratados por anticipado		7,855,791	Otras cuentas por pagar		46,351,027
Total del activo corriente		719,392,060	Total del pasivo corriente		358,678,795
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales		607,854,582	Cuentas por pagar a partes relacionadas		82,540,014
Otras cuentas por cobrar		-	Bonos		602,241,182
Propiedades, mobiliario y equipo		804,767	Otras cuentas por pagar		315,597
Activos intangibles		853,074	Pasivo por impuestos diferidos		38,585,360
Gastos contratados por anticipado a largo plazo		2,315,881	Total del pasivo no corriente		723,682,153
Total del activo no corriente		611,828,304	Total pasivo		1,082,360,948
Total activos		1,331,220,364	Patrimonio neto		
			Capital		100,105,000
			Reserva legal		12,870,405
			Reserva Facultativa		-
			Otras reservas		-
			Resultados acumulados		135,884,011
			Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Matriz		248,859,416
			Participaciones no controladoras		-
			Total patrimonio neto		248,859,416
			Total pasivo y patrimonio neto		1,331,220,364



GYM FERROVIAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en Nuevos Soles)

	Al cierre de
	Abr - 2019
Ingresos por servicios prestados	139,076,134
	<u>139,076,134</u>
Costo de servicios prestados	(107,984,229)
	<u>(107,984,229)</u>
Utilidad bruta	31,091,905
Gastos administrativos	(5,071,774)
Otros ingresos	3,900,366
Otros gastos	(3,901,969)
Utilidad de operación	<u>26,018,528</u>
Gastos financieros	(6,714,816)
Ingresos financieros	8,876,292
Utilidad antes de impuesto a la renta	28,180,004
Impuesto a la renta	(8,129,645)
Utilidad del año	<u>20,050,359</u>

EEFF - INVERSIONES EN TRANSPORTES S.A.C.

INVERSIONES EN TRANSPORTES S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Balance inicial al 4 de mayo de 2019
Expresado en Soles



	<u>mayo-2019</u>		<u>mayo-2019</u>
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PATRIMONIO	
Efectivo y equivalente de efectivo	1,000	Capital social	1,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>1,000</u>	TOTAL PATRIMONIO	<u>1,000</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>1,000</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>1,000</u></u>

ANEXO 3

PROYECTO DE REORGANIZACIÓN SIMPLE

1. Nombre y actividad de sociedades participantes

1.1. Sociedad aportante:

- Denominación social: Graña y Montero S.A.A.
- Actividad económica: Inversiones y operaciones mercantiles en general, adquisición, transferencia y negociación de acciones, participaciones o cuotas, títulos representativos de obligaciones, títulos de créditos y productos derivados, emitidos por sociedades en el Perú o en el extranjero, cualquiera que sea la actividad económica que estas desarrollen sea directamente o a través de la bolsa de valores, así como a la prestación de servicios gerenciales y administrativos a empresas relacionadas y/o a terceros.

1.2. Sociedad beneficiaria:

- Denominación social: Inversiones en Transportes S.A.C. (sociedad de propósito especial constituida mediante Escritura Pública del 4 de mayo de 2019 y en proceso de inscripción registral).
- Actividad económica: Tenencia de acciones, participaciones y valores mobiliarios en general emitidos por sociedades constituidas y existentes en la República del Perú o fuera de ella, pudiendo incluso participar en la constitución de las mismas. Asimismo, podrá realizar la compra y venta de bienes muebles o inmuebles, la realización de aportes a sociedades nacionales o extranjeras, adquisición de valores, bonos, compra de acciones o cualquier otro título o documento representativo de inversión o de crédito.

2. Función y explicación del proyecto de reorganización simple

Mediante la reorganización simple aprobada, que tendrá la forma prevista en el artículo 391 de la Ley General de Sociedades¹, Graña y Montero S.A.A. busca generar una estructura que permita, en caso sea necesario en el futuro, optimizar los recursos financieros del grupo invertidos en el negocio de infraestructura.

¹ **Artículo 391 de la Ley General de Sociedades:** “Se considera reorganización simple el acto por el cual una sociedad segrega uno o más bloques patrimoniales y los aporta a una o más sociedades nuevas o existentes, recibiendo a cambio y conservando en su activo las acciones o participaciones correspondientes a dichos aportes”.

En ese sentido, sujeto a la condición suspensiva que se logren todas aquellas aprobaciones gubernamentales necesarias para la efectiva ejecución de la misma, Graña y Montero S.A.A. segregará y aportará un bloque patrimonial conformado por la totalidad de las acciones clase B representativas del 50% del capital social de GyM Ferrovías S.A. (el “**Bloque Patrimonial**”) a favor de Inversiones en Transportes S.A.C., una sociedad de propósito especial, a través de la reorganización simple del Bloque Patrimonial. Esta transferencia se llevará a cabo a valor en libros.

La reorganización simple permitirá que Graña y Montero S.A.A. cuente con una estructura societaria eficiente que viabilice, en caso se requiera, la obtención de financiamientos que se apalancen indirectamente en el negocio de GyM Ferrovías S.A. sin necesidad de afectar sus acciones ni perjudicar a los acreedores de GyM Ferrovías S.A.

Cabe reiterar que el aporte efectivo de acciones de GyM Ferrovías S.A. a Inversiones en Transportes S.A.C., producto de la reorganización simple propuesta, se encuentra sujeto a una serie de aprobaciones gubernamentales, las cuales se encuentran en proceso.

3. Vinculación económica de sociedades participantes

Graña y Montero S.A.A. e Inversiones en Transportes S.A.C., en proceso de constitución, son sociedades vinculadas de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. De manera concreta, Graña y Montero S.A.A. tendrá la propiedad indirecta del 99.9% Inversiones en Transportes S.A.C.

4. Delegación en el Directorio de los términos y condiciones particulares

Se propone delegar en el Directorio la aprobación de todos y cada uno de los términos y condiciones particulares que, siguiendo los lineamientos establecidos en el presente documento, integren y complementen la reorganización simple, incluyendo todos los actos, contratos y/o cualquier documento necesario para llevar a cabo la ejecución de la reorganización simple.